



## Comisión: Rol del Estado y Marco Regulatorio

**Nota:** El objetivo del documento es funcionar como facilitador para que en cada comisión se llegue a la redacción de 3 propuestas de mediano plazo y 3 con posibilidad de implementación inmediata y de impacto de corto plazo.

### UN ESTADO SOBERANO AL SERVICIO DE UN PROYECTO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRÁTICO

La unidad del Estado como poder de decisión es ante todo unidad de sentido y de propósito, de acción y de conducción. Frente a la multiplicidad de lo social, la posibilidad de alcanzar una cooperación social en gran escala radica en la capacidad de organizar una estructura de mando y de responsabilidad que ordene esa diversidad y la oriente hacia objetivos comunes.

Así como el Estado es una herramienta vital para superar desequilibrios, injusticias e inequidades que reproduce el subdesarrollo, la utilización de los recursos estatales -simbólicos y materiales- se hace en función de cuidar su carácter escaso y de no debilitar su posición como un todo. Los actores populares, las organizaciones populares en general y las organizaciones de trabajadores públicos, junto con aquellos sectores productivos que, a través del Estado, serán el germen de una nueva lógica en el funcionamiento de la economía, son actores con los que el Estado debe concretar el gobierno orientado a garantizar la soberanía popular.

1

#### • ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL.

En un Estado se enfrentan y coexisten distintos proyectos político-estratégicos, el que más peso tiene en ese enfrentamiento es el que determina el sentido del territorio.

Así como desde el siglo XIX la estructura agraria se estructura para la exportación de materia prima especialmente a Europa, el modelo agrario actual se orienta a mejorar las condiciones del agronegocio concentrado, por tenerlo como pilar de la balanza comercial y fiscal, profundiza el proceso de agriculturización extensiva y el extractivismo, impacta en la estructura rural y agraria y afecta severamente a la población, en especial a lxs consumidorxs y a lxs productorxs de alimentos.

Los dos modelos en disputa, por un lado, el agronegocio que encarna todo el modelo de producción de commodities ligado a los intereses especulativos financieros internacionales y generación de divisas y, por el otro, lxs productorxs de alimento para la población.

El actual gobierno que responde a las clases dominantes en contra de los intereses de la Nación y de nuestras clases populares pulverizó las conquistas que se habían alcanzado en años anteriores, desguzando el Estado. Es el caso de la Secretaría

de Agricultura Familiar, que en los últimos 3 años el actual gobierno despidió a 700 compañerxs, la vació de presupuesto y sedes para el funcionamiento, desmantelando la Secretaría de políticas que permitan implementar la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar.

- **PROBLEMAS ESTRUCTURALES**

Para alcanzar la Soberanía Alimentaria, implementar un Modelo Productivo sostenible y la integración territorial, el Estado incidirá directamente en:

1. la regulación y control sobre el uso y acceso a la tierra como bien común
2. el derecho al agua y a las semillas como bienes comunes
3. la regulación de los mercados - política de precios
4. el arraigo, ruralidad
5. la estructura impositiva
6. la problemática ambiental y tecnológica
7. la autodeterminación de los pueblos y sus economías regionales

- **ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS**

1. Grupos de empresas que desarrollan todo el complejo agroindustrial vinculada al agronegocio, controlando desde la semilla hasta la comercialización de commodities, que en conjunto con la minería contaminante y el fracking conforman "el" modelo extractivista y ponen en riesgo la salud de la población y la contaminación del agua, del aire y de la tierra. Aquel grupo de empresas tracciona en diferentes regiones a empresas medianas que comparten el modelo agroexportador, por vocación y convicción,
2. Lxs productorxs de alimentos de las PyMES, agricultorxs familiares y de Pueblos Originarios, que apuestan y contribuyen a un modelo de desarrollo local basado en la Soberanía y Seguridad Alimentaria, favoreciendo el arraigo y el uso y accesos a la tierra como bien común.
3. Los gobiernos provinciales, municipales y locales, actores clave para la implementación de las políticas públicas y el desarrollo local.
4. Las instituciones estatales encargadas de implementar las políticas públicas, las de Ciencia y Tecnología del Estado, las de enseñanza media y universitaria, que en su gran mayoría hoy están jaqueadas por las políticas del Gobierno actual, despojadas de financiamiento, con despido de personal y paralizadas en su accionar.
5. Lxs consumidorxs, principales destinatarixs de la producción local de alimentos sanos, frescos y saludables.
6. Pequeñas agroindustrias locales, ferias y mercados populares, municipales y concentradores, transportistas y comercios del ramo.
7. La comunidad en general.

- **ESCENARIO POSIBLE EN EL MEDIANO PLAZO**

Creemos que es indispensable impulsarlas acciones necesarias hacia la Soberanía Alimentaria.

1. Implementación de la Ley de Reparación histórica de la Agricultura Familiar.
2. Presupuesto estatal orientado a intensificar la Agricultura Familiar.
3. Revisión e implementación de la Ley de Bosques, Forestal, Glaciares, Agua.
4. Derogación inmediata del decreto N° 820/16 que restringe fuertemente la ley de extranjerización de la tierra.
5. Ley de semillas como base de la soberanía y la seguridad alimentaria.
6. Planes de arraigo rural y de adquisición de tierras para las comunidades.
7. Intervención en la regulación de los precios de productos de primera necesidad.
8. Promoción de las producciones locales y su consumo.
9. Cumplimiento efectivo de leyes y ordenanzas que protegen la salud de los pueblos y comunidades. Prohibición total de pulverización en franjas periurbanas. Consejos locales que controlen el impacto.
10. Legislación que inicie la transición al modelo de producción agroecológico.

- **ESCENARIO DESEADO**

La Soberanía Alimentaria y Territorial debe ser una decisión política que implica un Estado y sus políticas al servicio del pueblo. Cada paso que demos como pueblo organizado debe ser en este sentido, fortaleciendo el tejido social de los territorios rurales y haciendo retroceder a las multinacionales y actores representantes de la especulación financiera de los territorios. **Sin el pueblo organizado no hay Estado que pueda avanzar en cambios decisivos.**

3

Para aquello se requiere de:

1. Marcos normativos de gestión estatal que puedan ajustarse tanto a individuos como organizaciones formales e informales; que regulen/promocionen/desestimen determinadas actividades privadas; que articulen las políticas económicas nacionales con las regionales.
2. Una política comunicacional masiva, participativa y popular.
3. Protagonismo social: Participación, planificación y decisión de las organizaciones y comunidades en la construcción de nuestro modelo productivo.
4. Un desarrollo económico armónico, una fiscalidad equilibrada y una eficaz gestión pública requieren fortalecer nuestro sistema federal como herramienta clave de la construcción político territorial.
5. Un Estado que asegure un desarrollo regional sustentable, de modo que vivir en una metrópoli sea una opción y no una necesidad.
6. Un Estado que instale a Argentina en el bloque regional conformado por América Latina y el Caribe, coordinando políticas públicas con los demás Estados para mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos.
7. La estructura agraria es el escenario en disputa a modificar a favor de las clases populares, por lo tanto y para promover una reforma agraria integral es necesario (i) eliminar la especulación financiera sobre la tierra el agua y las semillas nativas y criollas; (ii) superficies máximas de las explotaciones agropecuarias; (iii) diversificación de las unidades económicas; (iv) control estatal del comercio exterior y de los puertos; (v) regulación de los precios de productos de primera necesidad; (vi) equipar de infraestructura las regiones atento a los aspectos cultural, social y ambiental.; (vii) direccionar el poder de

compra del Estado en favor del desarrollo de las regiones y la economía nacional; (viii) democratizar la economía construyendo un potente sector estatal; ; y (ix) orientar el sistema científico tecnológico a favor de la Agricultura Familiar.

- **PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS DE LA COMISION**

- 1) ¿Qué fortalezas tenemos en nuestras organizaciones para avanzar en cambios en la estructura agraria de nuestro país?
- 2) ¿Según nuestras distintas realidades cuáles son las cosas más urgentes que cambiaríamos de la estructura agraria argentina?
- 3) ¿Cómo imaginamos un Estado nacional en que se haga efectiva la participación de las organizaciones (esto es en la organización, dirección, ejecución y toma de decisiones compartidas o aceptadas por las organizaciones de la comunidad)?
- 4) ¿Cómo las instancias provinciales y municipales sirven para estructurar al sujeto popular? ¿De qué forma se encuentra un lugar para todos los actores regionales en el proceso de despliegue del proyecto nacional?